

## **MENSAJE A LA NACIÓN**

### **CONDENAMOS LA REPRESIÓN Y EXIGIMOS UN NUEVO GOBIERNO NACIONAL**

*“No es en la resignación en la que nos afirmamos, sino en la rebeldía frente a las injusticias”*

Paulo Freire

La Academia de Ciencias de Nicaragua, preocupada por la grave situación nacional, considera su deber denunciar la violenta represión cometida por el gobierno contra la comunidad universitaria y el pueblo, y pronunciarse a favor de la finalización anticipada y urgente del actual período de gobierno por su responsabilidad en la debacle institucional, política y social que vive el país.

La Academia de Ciencias de Nicaragua se encuentra abatida por la actual situación de crisis, caracterizada por: la brutal represión de que ha sido objeto la comunidad universitaria; las más de cuarenta personas asesinadas, cientos de heridos, prisioneros torturados y varias decenas de desaparecidos como resultado de la represión; las intimidaciones y represalias a universitarios, estudiantes de medicina, familiares y pueblo; el lamentable deterioro moral de las organizaciones subordinadas al gobierno que deslegitiman la justa lucha de los universitarios; el clamor de las madres y familiares de las víctimas que exigen justicia; y la generalizada inexistencia de confianza y credibilidad en los actuales gobernantes y las instituciones del Estado.

Ante este panorama doloroso, la Academia de Ciencias de Nicaragua desea expresar lo siguiente:

1. Denunciamos y repudiamos categóricamente la violenta represión por parte del gobierno en contra de los universitarios y del pueblo, en general, así como la violación y el profundo desprecio a los derechos humanos universales y aquellos consignados en la Constitución, como el derecho a la vida y la integridad de las personas, el derecho a la movilización y el derecho a informar y estar informados, entre otros.
2. Demandamos al gobierno de la República el cese inmediato de la represión, las amenazas, la intimidación y las represalias a la comunidad universitaria y al pueblo; y que se comprometa públicamente con el respeto a los derechos humanos, así como proceder a la depuración y profesionalización de la Policía Nacional, enjuiciar y clausurar las fuerzas paramilitares que aterrorizan a la población.
3. La paz duradera sólo puede ser producto de la justicia, por lo que demandamos la creación de una comisión de la verdad creíble y apoyada por organismos de derechos humanos nacionales e internacionales como Naciones Unidas, que establezca las responsabilidades del caso y permita la aplicación justa e imparcial de la ley, empezando por el más alto nivel de quienes tomaron las nefastas decisiones que conllevaron a la mayor masacre estudiantil y genocidio de nuestra historia en tiempos de paz.

4. Lamentamos que con el asesinato de medio centenar de estudiantes se hayan truncado carreras valiosas de potencial científico, técnico e innovador que tanto necesita este país, que no sale de ser el más atrasado del continente por la falta efectiva de promoción de la ciencia y aún peor, por la represión al pensamiento analítico, crítico y creativo en el país. Transmitimos nuestro más sentido pésame a los familiares de los jóvenes asesinados y hacemos votos para que las familias nicaragüenses no vuelvan a vivir nunca más los horrores de los días recién pasados.
5. Exigimos respetar y reestablecer la Autonomía Universitaria, así como la inviolabilidad del campus universitario, consignada en la Constitución, sin ningún tipo de reserva ni eufemismos. La universidad solo puede conseguir sus fines si en sus aulas es posible debatir, disentir y abrir espacio a todas las ideas con plena libertad, sin temor a represalias.
6. La Academia de Ciencias de Nicaragua reafirma su rol al servicio de la Nación y su disposición de colaborar en la orientación y esclarecimiento de los problemas nacionales y fomentar una visión de país que promueva el progreso y el desarrollo sostenible.
7. Abogamos por volver a poner en vigencia la ética en la política y especialmente en quienes asumieron las responsabilidades de conducción del país. En esta encrucijada de nuestra historia corremos el riesgo de perder una vez más la oportunidad de enrumbar al país por la ruta del respeto a los derechos humanos, la democracia y el desarrollo sustentable, si no se rinde cuentas de las responsabilidades confiadas por el pueblo a los gobernantes, empezando por la obligación del respeto y protección de la vida, si no logramos restablecer la confianza en nuestro futuro sobre la base de la verdad, y si la justicia continúa esperando mejores tiempos.
8. Apoyamos el diálogo nacional amplio e incluyente y damos todo nuestro respaldo a la Conferencia episcopal de Nicaragua en su esfuerzo por contribuir a encontrar soluciones justas y duraderas a la actual crisis del país. Se deberán establecer las condiciones necesarias que permitan el éxito del diálogo como el cambio de autoridades electorales, reforma a la Ley electoral, entre otras. Es tiempo de revisarlo todo con verdad, valentía y buena voluntad; también es tiempo de propuestas de nación para retornar a la democracia y al desarrollo sostenible.
9. Proponemos que como parte del diálogo se considere reestablecer la prohibición constitucional de la reelección presidencial, causa histórica de nuestros males; proponemos, además, la finalización anticipada y urgente del actual período de gobierno y la celebración de nuevas elecciones libres, transparentes y con la presencia de observadores nacionales e internacionales en condiciones que garanticen que se respetará la voluntad ciudadana.

Managua, 28 de abril de 2018

**Descripción de la ACN.** *La Academia de Ciencias de Nicaragua, ACN, es una organización dedicada al avance de la ciencia y la tecnología, con el fin de reafirmar la naturaleza ética y humanista de ambas, su compromiso con los más altos valores de la persona, y su contribución, a través de la excelencia, al desarrollo humano y sostenible del país.*